

**Datos del Producto**

**Número de Registro:** ES-00726 **Estado:**  Vigente **Fechas** **Inscripción:** 31/07/2003 **Renovación:** 08/09/2023 **Caducidad:** 30/09/2027

**Nombre Comercial:** Roundup XPert

**Titular**

**BAYER CROPSCIENCE, S.L. (Barcelona)**

Avda. Baix Llobregat 3-5

08970 SantJoanDespi

(Barcelona)

ESPAÑA

**Fabricante**

**BAYER AGRICULTURE BV**

Scheldelaan 460

2040 Antwerpen

BÉLGICA

**Composición**

GLIFOSATO 45% (SAL POTÁSICA) [SL] P/V

**Envases**

Botella de polietileno de alta densidad de 1 l. Garrafas de polietileno de alta densidad de 5 l, 10 l y 20 l. Bidones de 120 l y 200 l. **NOTA:** Los envases de capacidad superiores a 20 litros se deberán emplear en condiciones de trasvase cerrado mediante bomba automática que vierta directamente el producto desde el bidón hasta el sistema de aplicación.

**Usos y Dosis Autorizados**

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
<b>Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Cañón pulverizador</b>						
	Dicotiledóneas anuales					Uso menor por jerarquía. Se debe evitar el posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Aplicar alrededor de la base del tronco y entre los árboles dentro de las líneas. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
Aguacate	Monocotiledóneas plurianuales	2,4 - 4 l/ha	1	-	20 - 50 l/ha	Uso menor por jerarquía. Se debe evitar el posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Aplicar alrededor de la base del tronco y entre los árboles dentro de las líneas. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					

Cítricos	Monocotiledóneas plurianuales	2,4 - 4 l/ha	1	-	20 - 50 l/ha	Se debe evitar el posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Aplicar alrededor de la base del tronco y entre los árboles dentro de las líneas. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
Frutales de cáscara	Monocotiledóneas plurianuales	2,4 - 4 l/ha	1	-	20 - 50 l/ha	Se debe evitar el posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Aplicar alrededor de la base del tronco y entre los árboles dentro de las líneas. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
Frutales de hueso	Monocotiledóneas plurianuales	2,4 - 4 l/ha	1	-	20 - 50 l/ha	Se debe evitar el posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Aplicar alrededor de la base del tronco y entre los árboles dentro de las líneas. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
Frutales de pepita	Monocotiledóneas plurianuales	2,4 - 4 l/ha	1	-	20 - 50 l/ha	Se debe evitar el posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Aplicar alrededor de la base del tronco y entre los árboles dentro de las líneas. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					Uso menor por jerarquía. Se debe evitar el posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Aplicar alrededor de la base del tronco y entre los árboles dentro de las líneas. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Monocotiledóneas anuales					
Kiwi	Monocotiledóneas plurianuales	2,4 - 4 l/ha	1	-	20 - 50 l/ha	Uso menor por jerarquía. Se debe evitar el posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Aplicar alrededor de la base del tronco y entre los árboles dentro de las líneas. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					Uso menor por jerarquía. Se debe evitar el posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Aplicar alrededor de la base del tronco y entre los árboles dentro de las líneas. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Monocotiledóneas anuales					

Mango	Monocotiledóneas plurianuales	2,4 - 4 l/ha	1	-	20 - 50 l/ha	<p>Uso menor por jerarquía. Se debe evitar el posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Aplicar alrededor de la base del tronco y entre los árboles dentro de las líneas. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.</p>
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
Olivo de almazara	Monocotiledóneas plurianuales	3 l/ha	1	-	20 - 50 l/ha	<p>Se debe evitar el posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Las aceitunas en contacto con el producto o con el suelo tratado no deben ser cosechadas. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Aplicar en la base del árbol. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.</p>
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					<p>Se debe evitar el posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Aplicar alrededor de la base del tronco y entre los árboles dentro de las líneas. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.</p>
	Monocotiledóneas anuales					
Olivo de verdeo	Monocotiledóneas plurianuales	2,4 - 4 l/ha	1	-	20 - 50 l/ha	<p>Se debe evitar el posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.</p>
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
Platanera	Monocotiledóneas plurianuales	2,4 - 4 l/ha	1	-	20 - 50 l/ha	<p>Uso menor por jerarquía. Se debe evitar el posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Aplicar alrededor de la base del tronco y entre los árboles dentro de las líneas. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.</p>
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					<p>Se debe evitar el posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Aplicar alrededor de la base del tronco y entre los árboles dentro de las líneas. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.</p>
	Monocotiledóneas anuales					
Vid	Monocotiledóneas plurianuales	2,4 - 4 l/ha	1	-	20 - 50 l/ha	<p>Se debe evitar el posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Aplicar alrededor de la base del tronco y entre los árboles dentro de las líneas. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.</p>
<b>Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Manual con lanza o pistola</b>						
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					<p>Uso menor por jerarquía. Se debe evitar el posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Aplicar alrededor de la base del tronco y entre los árboles dentro de las líneas. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.</p>
	Monocotiledóneas anuales					

Aguacate	Monocotiledóneas plurianuales	2,4 - 4 l/ha	1	-	200 - 400 l/ha	<p>Uso menor por jerarquía. Se debe evitar el posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Aplicar alrededor de la base del tronco y entre los árboles dentro de las líneas. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.</p>
Cítricos	Dicotiledóneas anuales	2,4 - 4 l/ha	1	-	200 - 400 l/ha	<p>Se debe evitar el posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Aplicar alrededor de la base del tronco y entre los árboles dentro de las líneas. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.</p>
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
	Monocotiledóneas plurianuales					
Frutales de cáscara	Dicotiledóneas anuales	2,4 - 4 l/ha	1	-	200 - 400 l/ha	<p>Se debe evitar el posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Aplicar alrededor de la base del tronco y entre los árboles dentro de las líneas. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.</p>
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
	Monocotiledóneas plurianuales					
Frutales de hueso	Dicotiledóneas anuales	2,4 - 4 l/ha	1	-	200 - 400 l/ha	<p>Se debe evitar el posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Aplicar alrededor de la base del tronco y entre los árboles dentro de las líneas. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.</p>
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
	Monocotiledóneas plurianuales					
Frutales de pepita	Dicotiledóneas anuales	2,4 - 4 l/ha	1	-	200 - 400 l/ha	<p>Se debe evitar el posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Aplicar alrededor de la base del tronco y entre los árboles dentro de las líneas. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.</p>
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
	Monocotiledóneas plurianuales					
Herbáceas extensivas	Dicotiledóneas anuales	0,6 - 2 l/ha	1-3	21 d	100 - 400 l/ha	<p>Dosis máxima: 2,0 l p.f./ha y año (0,90 kg s.a./ha y año). Aplicar en pre-siembra, cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.</p>
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
	Monocotiledóneas plurianuales					
Herbáceas intensivas	Dicotiledóneas anuales	0,6 - 2 l/ha	1-3	21 d	100 - 400 l/ha	<p>Dosis máxima: 2,0 l p.f./ha y año (0,90 kg s.a./ha y año). Aplicar en pre-siembra, cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.</p>
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas anuales					

	Dicotiledóneas plurianuales					Uso menor por jerarquía. Se debe evitar el posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Aplicar alrededor de la base del tronco y entre los árboles dentro de las líneas. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Monocotiledóneas anuales					
Kiwi	Monocotiledóneas plurianuales	2,4 - 4 l/ha	1	-	200 - 400 l/ha	Uso menor por jerarquía. Se debe evitar el posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Aplicar alrededor de la base del tronco y entre los árboles dentro de las líneas. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					Uso menor por jerarquía. Se debe evitar el posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Aplicar alrededor de la base del tronco y entre los árboles dentro de las líneas. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Monocotiledóneas anuales					
Mango	Monocotiledóneas plurianuales	2,4 - 4 l/ha	1	-	200 - 400 l/ha	Uso menor por jerarquía. Se debe evitar el posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Aplicar alrededor de la base del tronco y entre los árboles dentro de las líneas. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
Olivo de almazara	Monocotiledóneas plurianuales	3 l/ha	1	-	200 - 400 l/ha	Se debe evitar el posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Las aceitunas en contacto con el producto o con el suelo tratado no deben ser cosechadas. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Aplicar en la base del árbol. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					Se debe evitar el posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Aplicar alrededor de la base del tronco y entre los árboles dentro de las líneas. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Monocotiledóneas anuales					
Olivo de verdeo	Monocotiledóneas plurianuales	2,4 - 4 l/ha	1	-	200 - 400 l/ha	Se debe evitar el posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
Platanera	Monocotiledóneas plurianuales	2,4 - 4 l/ha	1	-	200 - 400 l/ha	Uso menor por jerarquía. Se debe evitar el posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Aplicar alrededor de la base del tronco y entre los árboles dentro de las líneas. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					

Vid	Dicotiledóneas plurianuales					Se debe evitar el posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Aplicar alrededor de la base del tronco y entre los árboles dentro de las líneas. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Monocotiledóneas anuales					
	Monocotiledóneas plurianuales	2,4 - 4 l/ha	1	-	200 - 400 l/ha	Se debe evitar el posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Aplicar alrededor de la base del tronco y entre los árboles dentro de las líneas. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
<b>Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Manual con mochila</b>						
Aguacate	Dicotiledóneas anuales					Uso menor por jerarquía. Se debe evitar el posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Aplicar alrededor de la base del tronco y entre los árboles dentro de las líneas. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
	Monocotiledóneas plurianuales	2,4 - 4 l/ha	1	-	200 - 400 l/ha	Uso menor por jerarquía. Se debe evitar el posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Aplicar alrededor de la base del tronco y entre los árboles dentro de las líneas. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
Cítricos	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
	Monocotiledóneas plurianuales	2,4 - 4 l/ha	1	-	200 - 400 l/ha	Se debe evitar el posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Aplicar alrededor de la base del tronco y entre los árboles dentro de las líneas. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
Frutales de cáscara	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
	Monocotiledóneas plurianuales	2,4 - 4 l/ha	1	-	200 - 400 l/ha	Se debe evitar el posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Aplicar alrededor de la base del tronco y entre los árboles dentro de las líneas. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
Frutales de hueso	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
	Monocotiledóneas plurianuales	2,4 - 4 l/ha	1	-	200 - 400 l/ha	Se debe evitar el posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Aplicar alrededor de la base del tronco y entre los árboles dentro de las líneas. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					

Frutales de pepita	Monocotiledóneas plurianuales	2,4 - 4 l/ha	1	-	200 - 400 l/ha	Se debe evitar el posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Aplicar alrededor de la base del tronco y entre los árboles dentro de las líneas. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
Herbáceas extensivas	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
Herbáceas extensivas	Monocotiledóneas plurianuales	0,6 - 2 l/ha	1-3	21 d	100 - 400 l/ha	Dosis máxima: 2,0 l p.f./ha y año (0,90 kg s.a./ha y año). Aplicar en pre-siembra, cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
Herbáceas intensivas	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
Herbáceas intensivas	Monocotiledóneas plurianuales	0,6 - 2 l/ha	1-3	21 d	100 - 400 l/ha	Dosis máxima: 2,0 l p.f./ha y año (0,90 kg s.a./ha y año). Aplicar en pre-siembra, cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
Kiwi	Dicotiledóneas anuales					Uso menor por jerarquía. Se debe evitar el posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Aplicar alrededor de la base del tronco y entre los árboles dentro de las líneas. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
Kiwi	Monocotiledóneas plurianuales	2,4 - 4 l/ha	1	-	200 - 400 l/ha	Uso menor por jerarquía. Se debe evitar el posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Aplicar alrededor de la base del tronco y entre los árboles dentro de las líneas. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
Mango	Dicotiledóneas anuales					Uso menor por jerarquía. Se debe evitar el posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Aplicar alrededor de la base del tronco y entre los árboles dentro de las líneas. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
Mango	Monocotiledóneas plurianuales	2,4 - 4 l/ha	1	-	200 - 400 l/ha	Uso menor por jerarquía. Se debe evitar el posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Aplicar alrededor de la base del tronco y entre los árboles dentro de las líneas. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
Olivo de almazara	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
Olivo de almazara	Monocotiledóneas plurianuales	3 l/ha	1	-	200 - 400 l/ha	Se debe evitar el posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Las aceitunas en contacto con el producto o con el suelo tratado no deben ser cosechadas. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Aplicar en la base del árbol. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					

	Dicotiledóneas plurianuales					Se debe evitar el posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Aplicar alrededor de la base del tronco y entre los árboles dentro de las líneas. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Monocotiledóneas anuales					
Olivo de verdeo	Monocotiledóneas plurianuales	2,4 - 4 l/ha	1	-	200 - 400 l/ha	Se debe evitar el posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
Platanera	Monocotiledóneas plurianuales	2,4 - 4 l/ha	1	-	200 - 400 l/ha	Uso menor por jerarquía. Se debe evitar el posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Aplicar alrededor de la base del tronco y entre los árboles dentro de las líneas. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					Se debe evitar el posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Aplicar alrededor de la base del tronco y entre los árboles dentro de las líneas. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Monocotiledóneas anuales					
Vid	Monocotiledóneas plurianuales	2,4 - 4 l/ha	1	-	200 - 400 l/ha	Se debe evitar el posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Aplicar alrededor de la base del tronco y entre los árboles dentro de las líneas. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
<b>Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Pulverización normal con tractor</b>						
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					Uso menor por jerarquía. Se debe evitar el posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Aplicar alrededor de la base del tronco y entre los árboles dentro de las líneas. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Monocotiledóneas anuales					
Aguacate	Monocotiledóneas plurianuales	2,4 - 4 l/ha	1	-	100 - 400 l/ha	Uso menor por jerarquía. Se debe evitar el posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Aplicar alrededor de la base del tronco y entre los árboles dentro de las líneas. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					
	Monocotiledóneas anuales					
Cítricos	Monocotiledóneas plurianuales	2,4 - 4 l/ha	1	-	100 - 400 l/ha	Se debe evitar el posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Aplicar alrededor de la base del tronco y entre los árboles dentro de las líneas. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas anuales					
	Dicotiledóneas plurianuales					

Frutales de cáscara	Monocotiledóneas anuales						Se debe evitar el posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Aplicar alrededor de la base del tronco y entre los árboles dentro de las líneas. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Monocotiledóneas plurianuales	2,4 - 4 l/ha	1	-	100 - 400 l/ha		
Frutales de hueso	Dicotiledóneas anuales						Se debe evitar el posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Aplicar alrededor de la base del tronco y entre los árboles dentro de las líneas. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Monocotiledóneas plurianuales	2,4 - 4 l/ha	1	-	100 - 400 l/ha		
Frutales de pepita	Dicotiledóneas anuales						Se debe evitar el posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Aplicar alrededor de la base del tronco y entre los árboles dentro de las líneas. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Monocotiledóneas plurianuales	2,4 - 4 l/ha	1	-	100 - 400 l/ha		
Herbáceas extensivas	Dicotiledóneas anuales						Dosis máxima: 2,0 l p.f./ha y año (0,90 kg s.a./ha y año). Aplicar en pre-siembra, cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Monocotiledóneas plurianuales	0,6 - 2 l/ha	1-3	21 d	100 - 400 l/ha		
Herbáceas intensivas	Dicotiledóneas anuales						Dosis máxima: 2,0 l p.f./ha y año (0,90 kg s.a./ha y año). Aplicar en pre-siembra, cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Monocotiledóneas plurianuales	0,6 - 2 l/ha	1-3	21 d	100 - 400 l/ha		
Kiwi	Dicotiledóneas anuales						Uso menor por jerarquía. Se debe evitar el posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Aplicar alrededor de la base del tronco y entre los árboles dentro de las líneas. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Monocotiledóneas plurianuales	2,4 - 4 l/ha	1	-	100 - 400 l/ha		
	Dicotiledóneas anuales						Uso menor por jerarquía. Se debe evitar el posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Aplicar alrededor de la base del tronco y entre los árboles dentro de las líneas. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
	Dicotiledóneas plurianuales						

	Monocotiledóneas anuales								
Mango	Monocotiledóneas plurianuales	2,4 - 4 l/ha	1	-	100 - 400 l/ha				<p>Uso menor por jerarquía. Se debe evitar el posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Aplicar alrededor de la base del tronco y entre los árboles dentro de las líneas. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.</p>
	Dicotiledóneas anuales								
	Dicotiledóneas plurianuales								
	Monocotiledóneas anuales								
Olivo de almazara	Monocotiledóneas plurianuales	3 l/ha	1	-	100 - 400 l/ha				<p>Se debe evitar el posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Las aceitunas en contacto con el producto o con el suelo tratado no deben ser cosechadas. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Aplicar en la base del árbol. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.</p>
	Dicotiledóneas anuales								
	Dicotiledóneas plurianuales								<p>Se debe evitar el posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Aplicar alrededor de la base del tronco y entre los árboles dentro de las líneas. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.</p>
	Monocotiledóneas anuales								
Olivo de verdeo	Monocotiledóneas plurianuales	2,4 - 4 l/ha	1	-	100 - 400 l/ha				<p>Se debe evitar el posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.</p>
	Dicotiledóneas anuales								
	Dicotiledóneas plurianuales								
	Monocotiledóneas anuales								
Platanera	Monocotiledóneas plurianuales	2,4 - 4 l/ha	1	-	100 - 400 l/ha				<p>Uso menor por jerarquía. Se debe evitar el posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Aplicar alrededor de la base del tronco y entre los árboles dentro de las líneas. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.</p>
	Dicotiledóneas anuales								
	Dicotiledóneas plurianuales								<p>Se debe evitar el posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Aplicar alrededor de la base del tronco y entre los árboles dentro de las líneas. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.</p>
	Monocotiledóneas anuales								
Vid	Monocotiledóneas plurianuales	2,4 - 4 l/ha	1	-	100 - 400 l/ha				<p>Se debe evitar el posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Aplicar alrededor de la base del tronco y entre los árboles dentro de las líneas. Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.</p>

**Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)**



USO	P.S. (días)
Aguacate, Cítricos, Frutales de cáscara, Frutales de hueso, Frutales de pepita, Kiwi, Mango, Olivo de almazara, Olivo de verdeo, Platanera, Vid	7
Herbáceas extensivas, Herbáceas intensivas	N0 PROCEDE

**Condiciones Generales de Uso**



Herbicida de aplicación dirigida al suelo. El preparado no debe aplicarse directamente sobre las partes verdes de las hojas y tallos de las plantas tratadas. Se recomienda realizar programas de monitoreo posteriores al registro. No aplicar durante lluvias intensas. La lluvia después de la aplicación reduce la eficacia. Se debe prestar especial atención para evitar cualquier deriva de la pulverización sobre los cultivos tratados y adyacentes. Para evitar efectos de fitotoxicidad, el producto debe usarse solo en ausencia de viento y empleando un material de pulverización apropiado y bien ajustado (boquillas de reducción de la deriva). Las aplicaciones de glifosato pueden generar un riesgo de impacto negativo en la germinación de las semillas. Se debe implementar una estrategia de gestión de las resistencias y se deben monitorear los casos de resistencia en las malas hierbas, especialmente en el rye grass (*Lolium multiflorum*, *Lolium perenne* y *Lolium rigidum*) y la cola de caballo (*Coryza spp.*). Durante su uso, debe ser monitoreado informando a las autoridades si dispone de alguna información sobre la no consecución de la eficacia esperada, el desarrollo de resistencias y cualquier efecto inesperado en los cultivos, productos vegetales o el medio ambiente y tomar medidas si se observan cambios en el rendimiento. No utilizar con cultivos OGM tolerantes al glifosato. En la etiqueta se darán las instrucciones oportunas para el correcto uso del producto, indicando el momento óptimo de aplicación. De acuerdo con el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2324 de la Comisión que renueva la aprobación de la sustancia activa glifosato "Los Estados miembros garantizarán que el uso de productos fitosanitarios que contengan glifosato se minimice en las áreas específicas enumeradas en el artículo 12 (a) de la Directiva 2009/128 /CE (áreas utilizadas por el público en general o por grupos vulnerables tal como se definen en el artículo 3 del Reglamento (CE) nº 1107/2009, tales como parques y jardines públicos, terrenos deportivos y de recreo, recintos escolares y parques infantiles y en las inmediaciones de los centros de salud).

**Clase de Usuario**



Uso profesional agrario y no agrario, en lugares no destinados al público en general.

**Mitigación de riesgos en la manipulación**



**Seguridad del APLICADOR:**

Se deberán utilizar guantes de protección química, ropa de protección nivel C1 o tipo 6, calzado de protección frente a productos químicos y ropa de protección parcial tipo delantal tipo PB 3 o PB 4 o parcial de nivel C3 durante la mezcla/carga y guantes de protección química, ropa de protección nivel C1 o tipo 6 y calzado de protección frente a productos químicos durante la aplicación.

**Seguridad del TRABAJADOR:**



Se deberán utilizar ropa de trabajo o C1 y calzado cerrado durante la reentrada.

**Medidas adicionales de mitigación del riesgo:**

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga.
- No entrar en los cultivos/áreas tratados hasta que se haya secado la pulverización.

### Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación ocular. Categoría 2.
Pictograma	 GHS07 (signo de exclamación)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H319 -Provoca irritación ocular grave.
Consejos de Prudencia	P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P262 -Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P261 -Evitar respirar los vapores y el aerosol de pulverización. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático crónico 2
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	H411 -Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P391 -Recoger el vertido.

### Mitigación de riesgos ambientales



SPe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial.

SPe3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta la zona no cultivada o utilícese boquillas de reducción de la deriva del 90%.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

### Eliminación del producto y/o caldo



SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

### Gestión de Envases



Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

### Otras Indicaciones reglamentarias



Indicaciones que deben figurar en la etiqueta: EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

No autorizado para uso no profesional ni para uso profesional en lugares destinados al público en general, en base a las disposiciones del Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2324 de la Comisión de 12 de diciembre de 2017, que renueva la aprobación del glifosato.

OBSERVACIONES En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

La Orden JUS/288/2021, de 25 de marzo, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4 de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado.

Lo que se informa a los efectos dispuestos en el Real Decreto y los Reglamentos antes citados.